

ACTA DEL COMITÉ DIRECTOREXTRAORDINARIO 19.04.18

Fecha Orden del día 19.04.2018

Orden del día:

1. Acuerdos de continuidad del Plan Integral del D5.

Asistentes:

Asisten tod@s los participantes habituales salvo ausencia comunicada de: Gracia Calvo, Maribel Franco Ligenfert y Manuela Fernández.

Ausencia de la Coordinadora de la Oficina Técnica.

No se procede a Lectura ni aprobación del Acta anterior, al ser esta una sesión extraordinaria con un punto del día: Informar de la Reunión mantenida con representantes de las administraciones local y regional y afrontar la discontinuidad de funcionamiento de la Oficina Técnica por ausencia de financiación.

Con respecto al único punto del orden del día:

- La concejala, María José Pulido, informa de que en el pleno del Ayuntamiento de Huelva de fecha 2 de Abril, se aprobó por unanimidad la moción de IU de que se destine una partida de 40.000 euros al Plan Integral del Distrito 5. Se considera una muy buena noticia. Y se plantea que para dotarla de contenido es necesario que estos fondos los reciba una entidad que no reciba fondos municipales por otros conceptos. Es necesario, además, acordar previamente una reunión con la intervención municipal, para aclarar de antemano qué conceptos son elegibles y entran del marco de esta partida y cuales no.
- Por otro lado, desde la intervención municipal se plantea un problema de conformidad con la factura del alquiler del local de la oficina técnica imputada a la subvención municipal del año anterior. Se ha dado el visto bueno parcial al resto de la justificación, con la salvedad de este importe. Queda por aclarar el motivo de no admisión de dicha factura, que no aparece reflejado en la documentación remitida por ayuntamiento a la Asociación Santa María del Pilar sobre este asunto.
- La coordinación técnica informa de que se ha concedido una subvención de 3000 euros al Distrito 5 por parte de del Puerto de Huelva. Se acuerda esperar a la normalización de los trabajos del plan para dar correcto encaje a estos fondos en el conjunto de los que re reciba.

- Los representantes de los diferentes foros informan sobre que el trabajo en los foros sigue desarrollándose, aún con serias deficiencias por la falta de dinamización de la Oficina Técnica. Se ha completado la ronda de reuniones en el mes de marzo y las comisiones siguen trabajando. La representante del Foro de Salud plantea que la situación se está haciendo insostenible y plantea apelar a las instancias que sean necesarias desde los distintos sectores para buscar una salida.
- Se plantea también la dificultad de sostener el compromiso de seguir acudiendo a la convocatoria de Escuelas del Verano sin el apoyo de la Oficina Técnica.
- Aunque parece inminente, no se conoce la fecha prevista para la “Convocatoria de Zona” de la Junta de Andalucía a la que se acude normalmente.

Acuerdos:

- Aclarar con la intervención municipal los puntos siguientes:
 - A) Motivo de exclusión de la factura de alquiler del local en la subvención anterior.
 - B) Gastos Elegibles para la subvención de 40.000 euros.
- Identificar una entidad que pueda recibir la partida de 40.000 euros sin interferir en las subvenciones que reciben habitualmente las asociaciones y ong’s de la zona. A estos efectos, el Colegio Hispanidad estudiará la posibilidad de que esta entidad pueda ser la Asociación Hispanidad Avanza, promovida por la Cooperativa del colegio.
- Convocar una nueva reunión cuando haya nuevos asuntos que tratar, o se requiera la decisión del Comité Director con respecto a alguna cuestión relativa a la continuidad del plan.

